DIARIO DE BARCELONA.

Del lunes 17 de abril de 1837.

Santa Maria Ana de Jesus y San Aniceto Papa y Martir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Pablo: de 10 á 1 por la mañana y de 2¾ á 6½ de la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 21 minutos, y se pone á las 6 y 39.

Dia.	horas.	Termómetro.		Barómetro.			Vientos y Atmósfera.
16	7 mañana.	5	5	32 p.	3 l.		O. sereno.
id.	2 tarde.	12	6	32	3		O. N. O. f. var. nubes.
id.	10 noche.	8		32	4	2	O. nub.

Servicio de la plaza del 17 de abril de 1837.

Gefe de dia el teniente coronel graduado y capitan retirado D. Josef Antonio Llopis.— Plaza. Primer regimiento de Artilleria, Provinciales, compañías de Veteranos, y batallones de Milicia nacional. — Rondas y contrarondas, 2.º batallon de Milicia nacional. — Hospital y provisiones, el capitan retirado D. Francisco Rodriguez Carbajal. —Teatro, 5.º batallon de Milicia nacional.—Patrullas, los batallones y escuadron de Lanceros de Milicia Nacional.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Juan Villanueva.—Plaza. D. José Trenchs. —Sr. Gobernador. D. Manuel Caballero. — Imaginaria. D. Manuel Burgos.— El Mayor Nicolas Denis.

ESPAÑA.

ARTICULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real órden.

La Reina Gobernadora se ha enterado por una exposicion documentada que el intendente de Segovia ha hecho al ministerio de mi cargo, primero, de las contestaciones que dicho gefe ha tenido con D. Miguel Burgueño, Diputado á Córtes por aquella provincia, quejándose este y disculpándose aquel de los apremios que para la cobranza de cuotas señaladas á los pueblos en la

anticipacion de los 200 millones han sido expedidos por la intendencia: segundo, de la representacion que la diputacion provincial de Segovia ha elevado á las Córtes en solicitud de que se suprima la exaccion que segun lo mandado en la regla 6.ª de la Real órden de 29 de noviembre de 1831 hace la intendencia de 10 rs. por cada despacho de apremio; y tercero, de que el intendente de dicha provincia, al dar cuenta al ministerio de mi cargo de este incidente, acompaña una representacion, hablando con el Congreso nacional y pidiendo se declare que los citados 10 rs. son y se entienden por los despachos que expide para cada pueblo, prorateables entre todos sus contribuyentes llamados al préstamo; y en vista de todo ha tenido á bien S. M. declarar:

1.° Que la exaccion de los 10 rs. por cada despacho de apremio está fundada en la expresada instruccion, que con otras se propone rectificar el Gobierno de S. M. al fijar las reglas de un sistema estable de administracion.

2.° Que cuando los intendentes se vean obligados á usar de los apremios, lo hagan despues de haber apurado todos los resortes de lenidad y de indulgencia que les sugiera su celo y estan recomendados en la Real órden circular de 3 de febrero de 1836, para no gravar á los pueblos con dietas de comisiones, audiencias ni procedimientos, ni repetir bajo el maternal Gobierno de S. M. unos actos que en otros tiempos empobrecieron muchas familias, dejando rastro de desolacion.

3.° Que como uno de los medios de imparcialidad que deben poner en ejercicio los intendentes, es digno de recomendacion el adoptado en alguna provincia de dirijirse estos gefes á los alcaldes constitucionales confidencialmente, acompañándoles oficios en forma de despachos á favor de los comandantes de la Guardia nacional ó de alguno de los individuos de ayuntamientos que se presten al servicio de la cobranza, autorizándoles para que procedan contra los morosos, y que se les exijan, por via de multas, las dietas á que dieren lugar ó aconseje la prudencia, con destino el importe de ellas, bajo la intervencion de los alcaldes, al equipo y armamento de la Milicia nacional.

4.° Que conducida la intendencia y gefes de Hacienda por el solo fin de realizar la cobranza sin miras de intereses parciales, ni de mantener en derredor de las oficinas un número dado de agentes que antes de ahora y aun en la actualidad, libraron y libran su subsistencia en la morosidad ó descuidos de los pueblos y particulares, y en la costumbre de no pagar hasta verse compelidos de los apremios, se logrará que los sacrificios de los contribuyentes pasen, sin recargos ni dispendios de manos intermedias, al tesoro público para atender á las tropas, á la viuda y al huérfano, á los militares retirados y empleados ancianos, y en fin, á todas las cargas del Estado.

5.° Que pues la diputacion provincial de Segovia se concreta, en su reclamacion al Congreso, á que se suprima la exancion de los 10 rs. de los despachos, el intendente ha debido limitarse en esta parte á hacerlo presente al ministerio, sin dirijirse á las Córtes en este ni en ningun caso, mediante á que al Gobierno toca defender en el mismo Congreso los actos de sus funcionarios, si estos no traspasan el círculo de sus atribuciones, ó correjir en caso contrario los abusos en que incurrieren.

6.° Y últimamente, es la voluntad de la Reina Gobernadora que los intendentes, gefes y empleados de la administracion de la Hacienda nacional se abs-

tengan de darse á la prensa las exposiciones ó escritos relativos á asuntos oficiales que hagan al ministerio ó á las dependencias generales de la corte, mientras no recaiga sobre ellos la oportuna resolucion; porque S. M. ha visto con el mayor desagrado, que algunas veces toma conocimiento el público, antes que el Gobierno, de negocios cuya determinacion toca exclusivamente á este. De Real órden lo comunico á V. S. para su mas exacto y respectivo cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de marzo de 1837.—Mendizabal.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas hoy viernes 7 de abril de 1837.

Títulos del 5 por 100 nuevos, procedentes de la presente conversion.

200000	rs. á 27	por 100 á 40	d. f. ó vol.	d. com.	1 p.	Con cupon.
200000	27	á 40 id.	id.	1 de p.		id.
200000	26¼	á 9 de mayo	id.	1 de p.		id.
400000	26	á 60 id.	id.			id.
400000	26⅛	á 23 id.	id.	½ p.		id.
240000	26¼	á 3 de junio	id.			id.
160000	26¼	á 55 ds. fech.	id.			id.
4100000 200000	26⅜	á 14 de abril	id.	⅜ p.		id.
400000	26¼	á 15 id.	id.	⅜ p.		id.
200000	26⅜	á 60 dias fec.	id.			id.
80000	26	al contado.				id.
200000	26	á id.				id.
200000	26⅛	á 30 dias fecha	id.	1 de p.		id.
500000	27⅛	á 16 de mayo	id.	1 de p.		id.
200000	26	al contado.				id.
320000	26⅜	á 20 dias fecha	id.	½ p.		id.

Certific. de deuda sin interes.

500000	rs. á 8 9/16	por 100 á 60	d. f. ó v.	d. comp.	½ p.	Anteriores.
500000	8⅝	á 60 id.	id.	½ p.		id.
1400000	8¼	á 28 de abril	id.			Devueltas.
1400000	8⅞	á 60 id.	id.	½ p.		id.
3000467	6⅓	á 60 dias fecha	id.			Posteriores.
10620467 400000	8¼	al contado.				Anteriores.
200000	8½	á 60 dias fec.	los 40 á volunt.			Devueltas.
1000000	8¼	á 60 id.	ó vol. del comp.			Anteriores.
1000000	9⅛	á 60 id.	id.	½ p.		id.
500000	9⅛	á 60 id.	id,	½ p.		Devueltas.
720000	8¼	al contado.				Anteriores.

Cambios de hoy.

Londres á 90 ds. á 36¼.—Paris á 15 libras y 10.—Alicante 1 ben.—Barcelona á 2½ ben. á pesos fuertes.—Bilbao 1 á 1½ ben.—Cadiz 2½ id.—Coruña ⅜ daño.—Granada ⅜ id.—Malaga 1½ ben.—Santander 1 á 1 y ½ ben.—Santiago 1½ á ½ daño.—Sevilla 2½ ben.—Valencia 1 id.—Zaragoza par.—Descuento de letras á 5 por 100 al año.

Buques entrados en Cádiz desde 18 hasta 25 de marzo.

Dia 18.—Entraron seis españoles. Y han salido el barco de guerra fran-

ces de vapor Tartare , su comandante el teniente de navío Mr. Fabian Levecue , para levante. Bergantin español de 180 toneladas San Miguel , alias el Activo , su capitan y maestre D. Bartolomé Carreras , y consignatario Don Angel Maria Castrisiones , para la Habana. Bergantin sardo Fiametta , capitan D. Josef Scotto , para Buenos-Ayres. Ademas un hamburgues , tres ingleses y un español. Vienen de poniente tres místicos.

Dia 19. — Navío de guerra ingles de porte de 74 cañones Russell , su comandante Sir William Dillon , de Lisboa en 4 dias. Bergantin sardo de 175 toneladas Cocodrilo , su capitan D. Cayetano Lombardo , de la Habana en 49 dias , con cacao para Trieste , á D. Agustin Rodriguez. Pailebot español Activo , capitan D. Vicente Llovet y Gallart , de Vigo en 8 dias , con 6000 fanegas de trigo y centeno para Tarragona. Laud idem Angel de la Guarda , patron Francisco Maristany , de Tarragona y Málaga en 4 dias, con vino , aguardiente y otros efectos. Ademas un ingles y doce españoles. Y han salido un ingles y dos españoles.

Dia 20. — Anoche el místico español guarda-costa San Fernando , de cruzar. Hoy el bergantin español el Solitario , capitan D. Josef Estades , de la Habana y Matanzas en 59 dias , con café y azúcar , á sí mismo. Laud San Antonio , patron Pablo Durall , del Vendrell y Málaga en 6 dias , con vino. Ademas un portugues , dos ingleses y diez españoles. Y han salido un ingles y un español. Sale el vapor ingles Iberia, su capitan Middleton , para Gibraltar y Málaga. Han pasado al Estrecho un bergantin y una goleta.

Dia 21. — Entraron dos ingleses y seis españoles. Y han salido la barca de guerra francesa (de vapor) Achéron , su comandante el teniente de navío Mr. Bertrand , para Tolon ; y el vapor español Coriano , para Sanlucar y Sevilla. Queda al NO. próximo un bergantin que recaló del S.

Dia 22. — Entraron un ingles y dos españoles. Y han salido un americano y cuatro ingleses.

Dia 23. — Pailebot San Eudaldo , patron Pedro Pagés , de Barcelona, Salou y Málaga en 3 dias , con aguardiente y otros efectos. Ademas cuatro ingleses , un frances y diez españoles. Y han salido el pailebot español Activo , capitan D. Vicente Llovet y Gallart , con 6000 fanegas de trigo y centeno para Tarragona. Ademas cuatro tambien españoles. Quedan al O. en vuelta de afuera un bergantin , un bergantin-goleta y una goleta. Hicieron rumbo al Estrecho una fragata ó corbeta de presencia de guerra , y una fragata mercante.

Dia 24. — Ayer entró el vapor de guerra frances Etna , su comandante el teniente de navío Mr. Laurense , de Lisboa en 28 horas. Anoche la goleta española la Amistad , capitan D. Pedro Garcia Bravo , que salió ayer para la Coruña con tabaco y otros efectos , y viene de arribada á causa de que al tiempo de birar se rompió el mastelero de gavia y mató á un marinero. Hoy la corbeta de guerra inglesa de porte de 18 cañones Pearl , su comandante Lord Payet , de Lisboa en 2 dias. Un falucho guarda-costa de cruzar. Ademas tres tambien españoles. Y ha salido el navío de guerra ingles de porte de 74 cañones Russell , su comandante Sir William Dillon. Ademas dos mercantes tambien ingleses y un español. Entrarán seis embarcaciones menores de poniente. Vienen de levante dos laudes.

Dia 25. — Entraron un frances y nueve españoles. Y han salido la fra-

gata de guerra Pique, de 36 cañones, su comandante el capitan de navío Bowes. Corbeta de guerra Magicienne, de porte de 24 cañones, su comandante el capitan de navío Sir G. W. St. John Mildmay. Corbeta de guerra Pearl, de 18 cañones, su comandante Lord Paget: todos ingleses para levante. Vapor ingles Península para Sevilla y Sanlucar. La citada corbeta Magicienne queda al O. en distancia de dos leguas, y hasta el presente con rumbo á este puerto. Entrará un queche holandes del O.

CATALUÑA.

Precios que han tenido en la ciudad de Gerona, en la 2.ª semana comprensiva desde el dia 2 de abril hasta el 8 del mismo los frutos que á continuacion se expresan.

La fanega castellana. Trigo 60 rs con 5 mrs. Centeno 50. Cebada 31 con 8. Maiz 43 con 25. Mijo 43 con 25. Aluvias ó judías 76 con 19. Habas 44 con 18. Garbanzos 75.

La arroba castellana. Arroz 25 con 9. Patatas 4 con 13. Aceite para comer 42. Vino comun 14. Generoso 96. Aguardiente 48.

La libra castellana. Carne de vaca 1 con 22. Carnero 1 con 29.

El precio de cada jornal ha sido el de 6 rs. vn. durante la mencionada semana.

El temporal de la espresada semana ha sido muy vario, lluvioso y frio.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Comision principal de arbitrios de Amortizacion de Cataluña.

En los dias 25, 27 y 29 del actual se rematarán en la subalterna de Mataró los arriendos de los diezmos de los pueblos de Parets, Mollet, Moncada y Reixach, que percibian los monasterios de Montalegre, San Cugat del Valles y San Gerónimo de la Murtra, con arreglo al pliego de condiciones que están de manifiesto en dicha subalterna. Lo que se avisa al público para su conocimiento y efectos oportunos. Barcelona 15 de abril de 1837. — Jaime Safont.

Todos los individuos que se hallan alistados á tenor de la escitacion del Excmo. Ayuntamiento Constitucional provisional para formar parte de la cuarta compañía de movilizados, se presentarán mañana lunes dia 17 á las doce en punto de ella en estas Casas Consistoriales. Barcelona 16 de abril de 1837.—Por acuerdo de S. E.—Cayetano Ribót, secretario interino.

Aberturas de registro. El capitan D. Josef Valls y Fusté saldrá para Palma el dia 18 del corriente, con su jabeque nombrado S. Antonio, del porte de 37 toneladas: admite cargo y pasageros, y se avistarán en el Café de la Amistad, plaza de la Constitucion.

El 8 del próximo mayo saldrá para Puerto Rico, Aguadilla y Mayaques el bergantin español Joven Merced (a) Nacional, nuevamente forrado y claveteado en cobre, su capitan D. José Jubany, para cuyos puntos admite solo pasageros: se despacha en la calle de la Merced num. 3, piso segundo.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Iviza en 3 dias el laud S. José, de 28 toneladas, patron José Martinez, con sal. De Benidorme en 4 dias el laud id., de 14 toneladas, patron Tomas Llorens, con algarrobas y fierro. De Iviza en 2 dias el laud S. Antonio, de 30 toneladas, patron Francisco Antonio Bordes, con sal. De Benidorme en 4 dias el laud S. José, de 10 toneladas, patron Juan Bautista Ors, con algarrobas. De Sevilla en 13 dias el laud Virgen del Mar, de 25 toneladas, patron Pablo Maristany, con trigo. De Palma en 4 dias el jabeque Buencamino, de 23 toneladas, patron Juan Pujol, con leña y escobas. De Valencia y Tarragona en 3 dias el laud Sto. Cristo, de 22 toneladas, patron Ramon Aguirre, con arroz y efectos. De Alcudia en 2 dias el laud S. Telmo, de 14 toneladas, patron Juan Castell, con leña. De Murviedro, Valencia, Salou y Tarragona en 11 dias el laud Amalia, de 48 toneladas, patron Ignacio Marsuá, con lana y efectos. De Valencia en 2 dias el laud Carmen, de 25 toneladas, patron Pascual Sans, con carneros. De id. Cullera y Denia en 14 dias el laud Concepcion, de 29 toneladas, patron Gaspar Torres, con arroz y efectos. De Torreblanca y Tarragona en 5 dias el laud S. Antonio, de 19 toneladas, patron Juan Bautista Ginesta, con algarrobas. Del crucero el falucho G. C. Jonch, capitan José Iseru: conduce apresado un laud cargado de ropas. De Cadiz, Málaga y Alicante en 29 dias el laud S. Antonio, de 25 toneladas, patron Pablo Ferrer, con cacao y efectos. De Valencia en 2 dias el laud S. José, de 38 toneladas, patron José Simó, con carneros. De Adra, Cartagena y Tarragona en 14 dias el laud S. Juan, de 15 toneladas, patron Juan Pagés, con barniz y plomo. De Maraira y Denia en 8 dias el laud Sta. Rosa, de 20 toneladas, patron José Devesa, con algarrobas. De Valencia en 3 dias el laud el Salvador, de 20 toneladas, patron Salvador Selma, con arroz y efectos. De Castropol y Tarragona en 31 dias el bergantin Paquete, de 50 toneladas, capitan D. Pedro Maria Pardo, con trigo y habichuelas. De Iviza en 2 dias el jabeque Lugan, de 30 toneladas, patron Antonio Noguera, con algarrobas y efectos. De Villagarcia y Salou en 15 dias el bergantin Paulita, de 87 toneladas, capitan D. Luis Bobeda, con maiz y efectos. De Sevilla y S. Lucar en 10 dias la polacra-goleta S. Josef, de 55 toneladas, patron Josef Aveño, con trigo. De Almeria en 9 dias la polacra-goleta Eloisa, de 55 toneladas, capitan Josef Ferrer, con plomo y efectos. Ademas 6 buques de la costa de esta provincia, con aceite y efectos.

Idem sueca. De Drontheim en 26 dias la scuna Noisomhed, de 106 toneladas, capitan Enrique O. Eide, con bacalao.

Despachadas anteayer.

Laud español S. Antonio, patron Sebastian Bas, para Calpe en lastre. Id. Sto. Cristo, patron Lorenzo Selma, para Valencia con efectos y lastre. Id. Jesus Nazareno, patron Pedro Vicente Guardino, para Vinaroz en lastre. Id. Carolina, patron Josef Aguirre, para Valencia con efectos y lastre. Polacra-goleta Humildad, patron Pedro Zaragoza, para Villajoyosa en lastre. Bergantin-goleta Fuerte, capitan D. Santiago Blanco, para Valencia en id. Jabeque virgen del Claustro, patron Francisco Carbonell, para Alcudia con

efectos y lastre. Mistico S. Josef, patron Tomas Rosés, para Santander con id. Vapor francés Phocéen, capitan Vicente Auzet, para Portvendres en lastre. Ademas once buques para la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

Dieta. De 27 cargas de carbon de Malgrat á 7 9 6 ds. la arroba el de encina y á 28 cuartos el de arranque, en el barco del patron Juan Bautista Garriga: concluirá hoy.

Libros. *Descripciones de algunos instrumentos para enseñar á los ciegos las primeras letras y la escritura en notas de música*, por D. Jaime Isern, ciego de nacimiento: antecede una noticia biográfica del autor, escrita por el Dr. D. Francisco Campderá y Camin, un tom. en fol. marquilla, lujosa impresion y con láminas. Barcelona imprenta de Oliva, calle de la Plateria. El ser esta obra destinada á una clase infeliz cuya educacion es por lo comun muy descuidada, el describirse en ella ingeniosísimos instrumentos que pueden hacer á los ciegos casi tan útiles á la sociedad como los que gozan de la vista, y el ser una obra única en su clase, y que hace honor á los españoles, han sido otros tantos motivos que han impulsado á su editor no solo á imprimirla y publicarla, sino á procurarse su propiedad. Asi pues se hallará en dicha libreria de Oliva, calle de la Platería, al precio de 18 rs. vn.

En la libreria de Gaspar, bajada de la Cárcel, se hallan venales de lance las obras siguientes: Memorias de agricultura y artes, 12 tomos. — Decretos de Fernando VII desde 1814 á 1818, 8 tom. — Diarios de Cortes, 23 tom. — Decretos de las Córtes, 5 tom. — Código penal español, un tom. — Secretos de artes y oficios, 6 tom. — Reflexiones militares, 11 tom. — Historia de la conquista de Mégico por Solis, 3 tom. — Dictionaire militaire an Reisellau alfabétique, 3 tom. — L' Ami des homes, 5 tom. — Cañellas astronomía, 2 tom. — Lecciones de matemáticas ó elementos de aritmética y álgebra por Cerdá, un tom. — Ardid, fabricacion de pintados, 2 tom. — Traité elementaire d' ars militaire et de fortification en tres tomos, el último es de planos. — Chaptal, de química, 3 tom. — Garcia, de geografía, 2 tom. — Comentaires sur la retraite de deux mille de Xenophan en noveau traite de la guerre, 2 tom. — Lassis, enfermedades epidémicas del tifus, un tom. — Merli, de epidemia, un tom. — Mojon, de química, un tom. — Tratado de fortificacion, 2 tom. — Ordenanzas del cuerpo de Ingenieros, 2 tom. — Elementos de aritmética por Garcia, un tom. — Instruccion de infantería, un tom. — Capmany, memorias de Barcelona, 4 tom. — Idem, consulado del mar, un tom. — Táctica militar, 2 tomos. — Estatutos de la Real Academia de San Cárlos, un tom.

En obsequio á la clase útil y laboriosa, que, en medio de las actuales circunstancias está padeciendo las escaseces consiguientes á la guerra fratricida que hacen á la libertad y á las luces la ignorancia y el fanatismo, el encargado por la sociedad Biblica Británica y extranjera de Lóndres ha resuelto vender el Nuevo Testamento en idioma catalan, impreso en esta ciudad y en pasta, al ínfimo precio de 5 reales de vellon á cuantos al efecto se presenten en la libreria del mismo encargado A. Bergnes, calle de Escudellers, núm. 36. Esta rebaja se hará durante los quince dias inmediatos á la publicacion de este anuncio, pues pasado este término, se venderá á coste y costas, esto es á 10 rs. vn. el ejemplar, segun se ha hecho hasta aquí.

El Mozo de buen humor que no pena por nada, por Pigault-Lebrun, autor del Hijo del Carnabal y otros. La acogida que han merecido las obras publicadas hasta ahora de este festivo escritor, exigen de justicia el anuncio de la presente que en su clase es quizá la mejor de todas. El mozo de buen humor en medio de una continuada série de aventuras, muchas de ellas aciagas, sostiene el carácter de tal con tanta naturalidad y gracia, que sin desampararle su genial alegria en medio de los mayores peligros, y despreciando el miedo y las procupaciones vulgares, sabe salir de los apurados lances en que á menudo se ve enredado, con aquel tino y recursos que solo pueden dar de si una serenidad y alegria nunca desmentida, acompañándolo todo con un lenguaje tan chistoso y lleno de gracias, que provoca la risa del lector aun en medio del cuidado mismo que le escitan su crítica situacion y peligros: consta de 2 tomos en 8.° con dos láminas finas. La Locura Española, 2 tomos con láminas, y Mi Tio Tomas, 2 idem con idem, ambas obras del mismo autor, verán la luz pública cuanto antes. Véndese á 12 rs. en rústica y 14 en pasta en la libreria de Saurí, calle Ancha, y en la de Cerdá y Saurí, plaza de la Lana. En las mismas se hallará El Frayle ó la Reliquia entre las Ruinas, un tomo en 16.° con láminas, y otras obras modernas.

Avisos. En la oficina de este periódico informarán de un sugeto de responsabilidad que tiene á su cargo la administracion de algunos bienes, y desea se le confie la de otros, pues tiene personas de arraigo que abonarán su conducta.

Se desean emplear de 1500 á 2000 libras en un primero ó segundo piso en parage céntrico de esta ciudad, con papeles corrientes á satisfaccion del interesado, que solamente tratará con el propietario: darán razon en la calle del Hospital al entrar en el arco de S. Agustin num. 1, piso primero.

Teniendo que ausentarse de esta capital el granadino que se halla en la calle de Escudellers num. 12, con figuras y dulce seco, ha rebajado este último al precio equitativo de 3 rs. libra para su pronto despacho.

Ignorándose el paradero de D. Antonio Camaño, se le avisa se sirva avistarse con D. Ramon Daniel Bastons, calle mas alta de S. Pedro, num. 13, para un asunto que le interesa.

Pérdidas. Desde Palacio hasta el muelle nuevo se perdió una cartera verde muy usada, que contenia algunos papeles de ninguna utilidad al que los retenga: se dará una gratificacion al que los devuelva en la calle de Sombrerers, tienda de chocolatero, num. 7.

Por una de las calles de esta ciudad se perdió un lazo de un pendiente con tres almendras de diamantes: se gratificará al que lo devuelva á D. Juan Armengol platero en la Platería, quien enseñará el compañero.

Por varias calles de esta ciudad se estravió un cabo de anteojo de larga vista sin vidrio: se dará una gratificacion á quien lo entregue en la fonda de las Cuatro partes del Mundo, calle de Monserrate.

Nodrizas. El segundo zapatero de junto á la Puerta del Mar, dará razon de una que tiene la leche de dos meses.

En la Riereta, núm. 70, darán razon de otra que desea criar en casa de los padres de la criatura.

Teatro. La misma funcion de ayer. A las 7.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.